

DEPENDENCIA:	SINDICATURA.
OFICIO N°:	370/2019
ASUNTO	ELQUE SE INDICA.

REGIDOR LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.
REGIDOR CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO.
REGIDOR TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ.
REGIDOR NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA.
PRESENTE

Por medio del presente, le envié un cordial saludo y así mismo aprovecho la ocasión para manifestarle que; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 41 fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 69 fracción V, 86 fracción IV, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se convoca a **Sesión Ordinara número 13** de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, que se llevará a cabo el día **martes 23 veintitrés del mes de julio de la anualidad en curso, a las 8:30 horas en la oficina de Sindicatura Municipal**, ubicada en el interior de este Palacio Municipal, con la finalidad de analizar el decreto número 27296 enviado por el Congreso del Estado de Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Análisis y voto respecto al decreto número 27296 enviados por el H. Congreso del Estado de Jalisco.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura de la Sesión.

Sin otro asunto en particular, agradezco la atención y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

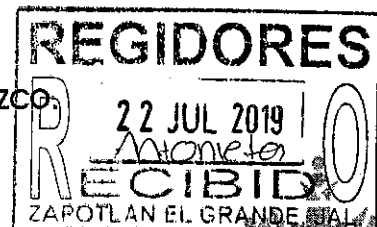
"2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

"2019 AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA BENITO JUAREZ"

Ciudad de Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; 22 veintidós de julio del año 2019 dos mil diecinueve.



MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO
 Síndico Municipal.



CEGO/gspg
 C.c.p. Archivo



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

DEPENDENCIA:	SINDICATURA.
OFICIO N°:	371/2019
ASUNTO	ELQUE SE INDICA.

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO.
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE

Por medio del presente, le envié un cordial saludo y así mismo aprovecho la ocasión para manifestarle que; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 41 fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 69 fracción V, 86 fracción IV, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se convoca a **Sesión Ordinara número 13** de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, que se llevará a cabo el día **martes 23 veintitrés del mes de julio de la anualidad en curso, a las 8:30 horas en la oficina de Sindicatura Municipal**, ubicada en el interior de este Palacio Municipal, con la finalidad de analizar el decreto número 27296 enviado por el Congreso del Estado de Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Análisis y voto respecto al decreto número 27296 enviados por el H. Congreso del Estado de Jalisco.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura de la Sesión.

Sin otro asunto en particular, agradezco la atención y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

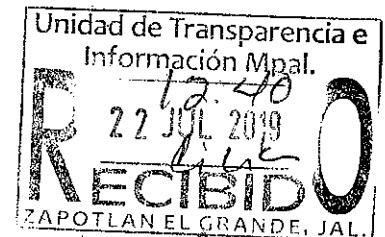


COMUNICACION DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA BENITO JUAREZ"

Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; 22 veintidós de julio del año 2019 dos mil diecinueve.

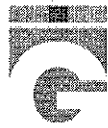
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO.
Sindico Municipal.

CEGO/gspg
C.c.p. Archivo *gspg*





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

DEPENDENCIA:	SINDICATURA.
OFICIO N°:	372/2019
ASUNTO	ELQUE SE INDICA.

C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ BAUTISTA
DIRECTOR UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
PRESENTE

Por medio del presente, le envié un cordial saludo y así mismo aprovecho la ocasión para manifestarle que; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 y 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 41 fracción IV de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 69 fracción V, 86 fracción IV, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se convoca a **Sesión Ordinara número 13** de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, que se llevará a cabo el día **martes 23 veintitrés del mes de julio de la anualidad en curso, a las 8:30 horas en la oficina de Sindicatura Municipal**, ubicada en el interior de este Palacio Municipal, con la finalidad de analizar el decreto número 27296 enviado por el Congreso del Estado de Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Análisis y voto respecto al decreto número 27296 enviados por el H. Congreso del Estado de Jalisco.
- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura de la Sesión.

Sin otro asunto en particular, agradezco la atención y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

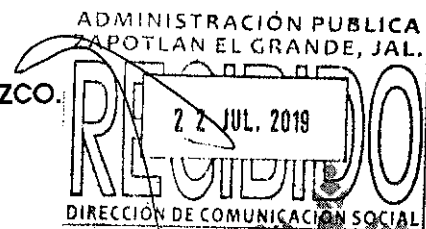
"2019 AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"

"2019 AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA BENITO JUAREZ"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; 22 veintidós de julio del año 2019 dos mil diecinueve.



MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO.
Síndico Municipal.



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 13 TRECE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CIUDAD GUZMÁN MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaración del Quórum.
II.	Aprobación del orden del día.
III.	Análisis y voto respecto al decreto número 27296 enviados por el H. Congreso del Estado de Jalisco.
IV.	Asuntos Varios.
V.	Clausura de la Sesión.

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. A 23 veintitrés del mes de junio del año 2019 dos mil diecinueve.



ATENTAMENTE



MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO.

Presidenta Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación.





LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 13 TRECE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CIUDAD GUZMÁN MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO. Presidente Integrante.	
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA. Regidor Integrante Comisión Edilicia Reglamentos y Gobernación.	
LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO. Regidor Integrante Comisión Edilicia Reglamentos y Gobernación.	
MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ. Regidor Integrante Comisión Edilicia Reglamentos y Gobernación.	
MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA. Regidor Integrante Comisión Edilicia Reglamentos y Gobernación.	



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 13
REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **08:30** horas del día **martes 23 veintitrés del mes de julio del año 2019 dos mil diecinueve**, reunidos en la oficina de Sindicatura Municipal, ubicada dentro de este palacio de Gobierno, la suscrita Mtra. Cindy Estefany García Orozco, en mi carácter de la Síndico Municipal y Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia permanente de Reglamentos y Gobernación del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, hago constar la presencia de todos los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, quienes fueron convocados mediante oficio 370/2019, en el carácter de Presidenta de la comisión convocante con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 40, 44, 47 Fracciones I, II, 48 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta comisión edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA	
I.	Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
II.	Aprobación del orden del día.
III.	Análisis y voto respecto al decreto número 27296, enviado por el H. Congreso del Estado de Jalisco.
IV.	Asuntos Varios.
V.	Clausura de la Sesión.



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

I. BIENVENIDA.

La Presidenta de la Comisión Convocante da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia a la presente convocatoria y expone los motivos de la reunión.

II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación;

- I. Mtra. Cindy Estefany García Orozco.
- II. Lic. Laura Elena Martínez Ruvalcaba.
- III. Lic. Claudia López del Toro.
- IV. Lic. Tania Magdalena Bernardino Juárez.
- V. Mtro. Noé Saúl Ramos García.

Haciendo constar la presencia de los Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, por lo que se declara la existencia de quórum legal, para que se lleve a cabo la sesión ordinaria número 13, en la oficina de Sindicatura Municipal, dentro del Palacio Municipal, lo anterior de conformidad con el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Una vez leído y aprobado la orden del día, se procedió a lo siguiente:



III. DESAHOGO DE LA REUNIÓN.

En uso de la voz a la Presidenta de la Comisión convocante Mtra. Cindy Estefany García Orozco, hace del conocimiento que el motivo de la reunión es para llevar a cabo el análisis y voto respecto a la minuta de decreto número 27296, mediante oficio número CPL/237/LXII/2019, la cual fue enviada por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, a la oficina de Presidencia Municipal, el día 12 de julio de la presente anualidad, para después ser turnado a Secretaría General el día 16 dieciséis de julio del año en curso, y posteriormente ser turnado a la Sindicatura Municipal el día 18 dieciocho de julio del año 2019, en la que se resuelve iniciativa de Ley que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado con la iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por las Comisiones de Puntos Constitucionales y Electorales y Seguridad y Justicia, votación nominal del mismo y copia certificada del extracto del acta de sesión del 12 doce de junio del año en curso, en que fueron aprobadas dichas reformas, a fin de que tengan acceso a los debates que suscitó su aprobación, por lo que quedando aclarados los puntos antes tratados, se procede a lo siguiente;

IV. ACUERDOS.

Por las anteriores motivaciones y consideraciones la Comisión Convocante acuerda por mayoría calificada de sus Regidores, los siguientes acuerdos:

- I. Por mayoría calificada de los integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación, emiten voto 04 cuatro a favor, 01 en contra, respecto a la minuta de proyecto de decreto número 27296, la cual reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.



II. Dentro del dictamen se instruya al Secretario General, para que una vez aprobado el dictamen por el H. Ayuntamiento, envíe por medio de correo electrónico la copia certificada del acuerdo sobre el voto solicitado, así como del acta de la sesión en que fue aprobado para que en su oportunidad se realice el cómputo en que conste si se cuenta con la mayoría aprobatoria de los Honorables Ayuntamientos.

V. SENTIDO DEL VOTO.

Sentido y resultado de las votaciones de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO.	X		
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA.	X		
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ.		X	
MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA.	X		

VI. ASUNTOS VARIOS.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de las Comisiones Edilicias Convocadas, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete, manifestando que no tienen asuntos que proponer o tratar.

VII. CLAUSURA.


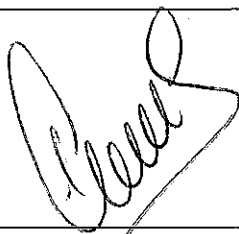
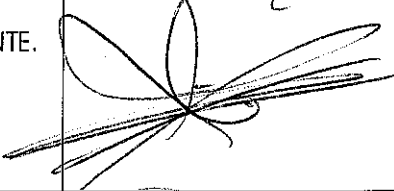
Por lo que habiendo llegado al acuerdo antes mencionado, se concluye la presente sesión siendo las 09:27 nueve horas con veintisiete minutos, del día martes 23 veintitrés del mes de julio del año 2019, levantando la presente acta que firman los que en ella intervienen en unión del que aquí suscribe, firmando al calce y margen para constancia a efecto de validar los acuerdos.----- CONSTE.





ATENTAMENTE

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO.	REGIDOR PRESIDENTE.	
LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA.	REGIDOR INTEGRANTE.	
LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO.	REGIDOR INTEGRANTE.	
LIC. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUAREZ.	REGIDOR INTEGRANTE.	
MTRO. NOÉ SAÚL RAMOS GARCIA.	REGIDOR INTEGRANTE	